Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

**Identificación del documento.**- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0042/07/17

FOLIO No.	09/2017-00692	
ALIDO HASTA:	08 DE ENERO DE 2018	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXV	/I y 120 párrafo 1° y 2° de la	Ley General de Desarrollo Forestal	
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	Desarrollo Forestal Sustental	ole, 32 fracciones I, XII y XIII del	
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	os Naturales y el Manual de pre	ocedimientos para la Expedición del	
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifi	cado para los productos forestale	es descritos a continuación	
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales X Maderables	No Maderables AT	
Nombre o Razón Social: ALPINO MADERAS INDUSTRIALIZ	ADAS,S.A. DE C.V.	SECRISTANIA DE	
Reg. Fed. de Caus.: AMI820813JZ4		V RECUESE METUDALES	
		4.3 44 0045	
		1 / JUL. 201/	
Descripción del producto a importar: MADERA NUEVA EN	Cantidad: 2,000 (DOS MIL)	DESPACHADO	
ROLLO CON CORTEZA VERDE ASPEN, Populus tremuloides		ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA DIRECCION GENERAL DE GESTION FOREST	
Fracción arancelaria: 4403.99.99	Unidad de medida: <b>Metros cúb</b>	DESUELO	
Aduana de entrada: CD. JUAREZ, CHIH.			
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	Destino dentro del país: HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA		
	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:		
REQUISITOS FITOSANITARIOS:			
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA	DE DI ACAR V ENFERMEDADERI		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA I CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL QUE INDIQUE QUE EL		PIGEN Y OUE VIENE LIBRE DE	
PLAGAS Y ENFERMEDADES	PRODUCTO FUE TRATADO EN O	RIGEN I QUE VIENE LIBRE DE	
TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA CON (Octaborato de Sodio Tetrahidra	atado en solución al 15%)+Fumiga	ción con Bromuro de Metilo a una	
concentración de 48 gr/m3 durante 24 horas en el punto de ingreso a ter	, ,		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMPO	ORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOC	CUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE EL	
PRODUCTO FUE TRATADO CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES,			
DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE			
GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN			
PERÍODO NO MÁYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS.			
AUTORIZACIÓN			
FIRMA: //			
NOMBRÉ: LIC AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA			
PUESTO EL DIRECTOR GENERAL			
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	han cumplido con los requisite	a los productos arriba descritos. Se os fitosanitarios aquí descritos. Se tación.	
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL/VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
1 1 2 1 2 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		12 DE JULIO DE 2017	



ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA